

1979

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES

Dr. José León Suárez
Por la Facultad

Alfredo H. Berros
Por el Centro de Estudiantes

Carlos E. Daverio
Por el Centro de Estudiantes

REDACTORES

Dívico A. Fürnkorn
Mario V. Ponisio
Por la Facultad

Luis J. Mancini
Por el Centro de Estudiantes

Francisco A. Duranti
Por el Centro de Estudiantes

Año XVI

Junio 1928

Serie II. N° 83

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS 1835.
BUENOS AIRES

1979
515

Un curso de economía política contemporánea

Con motivo especialmente de un artículo sobre "La enseñanza de la economía política" publicado en esta Revista (1), la Facultad de Ciencias Económicas, considerando de interés las observaciones contenidas en el mismo, me ha solicitado las amplíe en un curso libre de cuatro meses, que me ha confiado al efecto.

Dados los fines que determinaron la publicación mencionada, el encargo de la Facultad no podía resultar más oportuno. Se me proporciona con él ocasión para exponer con relativa amplitud, no ya solamente las críticas relativas a la enseñanza de nuestra materia que aquí se imparte, sino sobre todo algunos de los problemas más esenciales de la economía política contemporánea, cuyo alcance y, quizás, cuya existencia son actualmente ignorados por los estudiantes, no obstante la influencia determinante que lógicamente ejercen sobre la construcción de la ciencia respectiva.

Porque aparte de todos los reparos que del punto de vista científico puede hacerse a una concepción económica inspirada esencialmente en una filosofía y en una metafísica hace tiempo caducadas, el reproche más grave que en mi concepto puede efectuarse a su enseñanza radica en que tal economía resulta hoy incapaz para explicar los fenómenos más esenciales de la vida económica actual: de ahí las deficiencias inevitables de los cursos respectivos, que los estudiantes palpan, sin acertar, por múltiples causas, a concretar sus observaciones a los mismos. Que mis sumarias referencias han interpretado y definido con eficacia esas protestas, lo acreditan elocuentemente los testimonios de solidaridad que he recibido y que me obligan a continuar hasta el fin lo que no es ciertamente un debate personal sino el encuentro de dos concepciones, de dos maneras de pensar, que no sé si serán en el fondo excluyentes la una de la otra, pero una de las cuales, la que yo presento, tiene por lo menos tantos títulos como la otra para ser tomada en consideración.

A solicitud de los estudiantes, publicaré oportunamente en la Revista un extracto de mis clases, con el fin de dejar

(1) Ver. Año XVI, serie II, N° 79, pág. 1513 y año XVI, serie II, Nos. 80 y 81, pág. 1645.

reunidos los materiales de información correspondientes, que irán siendo completados sucesivamente en el futuro. Por de pronto, y para conocimiento de los interesados, transcribo a continuación el texto del programa al cual ajustaré mi curso y que, como se verá por su contenido, se refiere principalmente a las materias relativas al programa de la segunda parte de la asignatura.

PROGRAMA. — LA TEORÍA ECONÓMICA FRENTE A LA EVOLUCIÓN DEL CAPITALISMO

I

La economía política y las fuerzas dinámicas de la vida económica. — La teoría hedónica o utilitarista frente a la evolución del capitalismo.

II

El régimen pre-capitalista. — La economía artesana. — La teoría económica.

III

Intervención del capital mobiliario. — Su participación original en la economía.—Su influencia creciente.—Formación del mercado interno.—El sistema mercantilista.—La teoría económica.

IV

La manufactura. — Cooperación y división del trabajo. — La teoría económica: los fisiócratas y Adam Smith. El orden natural. — La concepción finalista.

La crisis de la escuela clásica y su sucesión por la neoclásica ó utilitarista. Fundamentos de estos últimos.

LA EVOLUCIÓN ULTERIOR DEL CAPITALISMO

V

La intervención de las máquinas. — La revolución industrial. — El salariado. — El empresario.

VI

Segunda época del capitalismo: la sociedad anónima.—La gran industria. — Separación gradual del capital y de la empresa.

VII

Tercera época: el trust.—Las coaliciones capitales.—Su origen y evolución. — Coaliciones y proteccionismo.

Los cartells. — Sus características y sus consecuencias económicas. — El monopolio.

Los trusts.—Su significado económico.

EL NUEVO CAPITALISMO

VIII

Discordancia progresiva entre el capital jurídico privado y el trabajo colectivo. — La ruina de la libre concurrencia y del libre trabajo.

La evolución del capitalismo en los Estados Unidos.—Impor-

tancia de su estudio.—Aspecto técnico y aspecto jurídico de los trusts.

La difusión del capital en los Estados Unidos; la pseudosocialización del capitalismo.—Capital jurídico privado y capital jurídico colectivo.—El control bancario.

La acción de los poderes públicos con respecto a los trusts: de la prohibición (ley Sherman, 1890) a la consagración legislativa (ley Webb, 1918).

Las asociaciones de exportación (ley Webb).—La balanza de comercio norteamericana. — Las tarifas. — El dumping.

El imperialismo proteccionista y el monopolio internacional.

RENTABILIDAD CONTRA PRODUCTIVIDAD

IX

La industria.—El capital técnico o industrial.—Su independencia con respecto al capital de negocios.—La concepción de Rodbertus.—Los estudios de Thorstein Veblen.

X

Los negocios.—La función del crédito en la vida económica contemporánea.—El capital financiero; análisis de sus elementos.—Los métodos de capitalización.—El crédito, el movimiento de los precios y las crisis.

XI

Efectos económicos de la subordinación de la productividad a la rentabilidad.—Crítica económica del capitalismo.

La crítica socialista.—El socialismo y la economía política.—El marxismo.—Las nuevas tendencias del socialismo.

LA NUEVA ECONOMÍA POLÍTICA

XII

La economía política y la evolución científica general.—Las nuevas premisas de la ciencia económica. — Metafísica teológica y metafísica causal.—La evolución del capitalismo y la teoría económica.

Se observará, por de pronto, que muchos de los puntos consignados precedentemente no figuran en el programa oficial de la asignatura: era lógico que así fuera, dado que precisamente la crítica se funda en la ausencia de esos tópicos esenciales. Por consiguiente, su estudio ofrecerá interés quizás solamente para aquellos alumnos que, conscientes de su posición de estudiantes universitarios, comprendan que no vienen a la Facultad para aprobar un examen a través de un programa determinado, sino para aprender a resolver los problemas esenciales que cada asignatura contempla. Pero al aceptar la designación referida no he tenido en cuenta el éxito inmediato del curso, sino la oportunidad que éste me proporciona para dejar un material de información utilizable luego por los alumnos. Estos, según me lo han manifestado, están dispuestos a reclamar y obtener ante quien corresponda el cambio de orientación en la enseñanza de nuestra asignatura

que las circunstancias exijan: en tal caso, los antecedentes que en este curso se reúnan podrán ser utilizados con eficacia. Si ese cambio no se consigue, si se resuelve en definitiva que la economía política debe seguir siendo encarada aquí como hasta ahora, mis enseñanzas serán utilizadas solamente por esos alumnos espiritualmente inquietos, que traten de escapar de la atmósfera asfixiante de la economía utilitarista matemática: como en realidad es a ellos a quienes he tenido en cuenta principalmente, mis fines esenciales se habrán cumplido.

Antes de terminar, quiero dejar puntualizada desde ya una conclusión que desarrollaré en mi curso y sobre la cual creo conveniente insistir en esta ocasión. Cual es la de que, como podrá observarse por la ordenación del programa anteriormente transcrito, la economía utilitarista, que se presenta a sí misma con un carácter abstracto y general, no es sino en definitiva, *la teoría de un momento determinado del capitalismo*, en el que ella se ve obligada a permanecer, forzada por las limitaciones inherentes a la posición taxonómica que adopta y que la imposibilitan para encararse con las fuerzas dinámicas de la economía política. Construyendo una teoría de la *circulación* a base de los datos inmediatos de la *distribución* (no obstante sus pretensiones en contrario) y manteniendo — mostrándose en este aspecto herederos de los clásicos — la idea de las leyes naturales, estos economistas asientan todo su sistema sobre la noción de un equilibrio inevitable entre el servicio productivo y la remuneración. Así, por ejemplo, constataron originariamente que el empresario recibía un beneficio: en consecuencia, lo consideraron como realizando una función productiva, de la que aquél constituiría la retribución.

El régimen económico que esa concepción refleja, hace mucho tiempo que ha dejado de corresponder a la realidad. Así, para referirme al ejemplo citado, las dos últimas etapas del capitalismo, representadas por la sociedad anónima y por el trust, han eliminado prácticamente esa figura del empresario, por lo menos con su significado originario. No obstante ello, se nos sigue hablando hoy con toda convicción de sus servicios y de su pago, sin apercibirse al parecer de la eliminación de tal personaje y de la modificación esencial en el régimen de la producción y de la organización económica de las empresas de que va acompañada.

Y así en todos los demás aspectos. *Se nos está haciendo la teoría de un régimen económico desaparecido esencialmente hace unos setenta años.* Y como — lo que agrava más la situación — en ese período (no obstante su brevedad relativa) la vida económica se ha transformado fundamentalmente, resulta que el anacronismo de la enseñanza produce como consecuencia inevitable el desconocimiento por parte de los alumnos de los aspectos esenciales de la vida económico-po-

lítica actual que, creo, es lo que se trata de hacer conocer principalmente en esta asignatura.

La circunstancia de que nuestros reparos no tengan un carácter personal sino que van dirigidos a toda una concepción de la ciencia económica, nos permite declarar que esa forma particular de presentación de los problemas de aquélla, obedece, en muchísimos casos, a un deseo de preservar al capitalismo de las críticas fundadas precisamente en premisas económicas. Desde Gossen a Pantaleoni, pasando por Menger, Wiesser, Ferrara, Pareto, etc., etc. La mayor parte de los economistas de estas escuelas se nos presentan — escarbando un poco más o menos, según los casos — como una especie de policías intelectuales del capitalismo, encargados de defenderlo sobre todo de los ataques del socialismo. Se colocan así esos economistas en una posición esencialmente reñida, por de pronto, con sus pretensiones de abstracción y de pureza, y, sobre todo, con la objetividad que exige la función del hombre de ciencia y la del profesor. De esa suerte, la tendencia teleológica de estos teóricos asume caracteres prácticos que hacen doblemente repudiables sus enseñanzas.

Augusto CONTE MAC DONELL

Profesor Suplente de Legislación
del Trabajo.